

ANÁLISIS SECTORIAL

Sector Registraduría

INFORME EJECUCIÓN ENERO – SEPTIEMBRE 2024 Dirección de Programación de Inversiones Públicas

Contenido

1.	Aspectos Generales	2
	·	
2.	Análisis Ejecución Presupuesto de Inversión	4
3	Consideraciones finales	۶



1. Aspectos Generales

1.1 Estructura del sector

El sector de Registraduría cuenta con cuatro entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), repartidas entre la Registraduría Nacional del Estado Civil, cabeza del sector, el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional de Estado Civil, el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Fondo Social de Vivienda de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

De acuerdo con lo anterior, las Entidades se caracterizan principalmente por las siguientes funciones:

- La Registraduría Nacional del Estado Civil RNEC (cabeza de sector) es una estructura autónoma e independiente de todas las demás ramas del Estado, que tiene a su cargo la misión de garantizar la legitimidad, transparencia y efectividad del proceso electoral. Es responsable de realizar las elecciones, efectuar los escrutinios y expedir las credenciales correspondientes a los candidatos que resulten elegidos, y mantiene actualizado de manera permanente el Censo Nacional Electoral y la identificación y registro de todos los colombianos.
- El Fondo Rotario de la Registraduría FRR es un fondo adscrito a la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC) que ha contribuido financieramente a la satisfacción de las necesidades de bienes y servicios de las áreas que hacen parte de los procesos misionales y de apoyo de la Registraduría y del CNE.
- El Fondo Social de Vivienda de la Registraduría FSV es un Fondo con personería jurídica, Autonomía Administrativa, y presupuesto propio, adscrito a la Registraduría Nacional del Estado Civil, y manejado por un sistema de transferencias y recursos propios con el fin de facilitar la adquisición, construcción, liberación de gravamen, cambio y mejoramiento de vivienda de los funcionarios de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- La Consejo Nacional Electoral CNE es hace parte de la organización electoral, y por ser un organismo autónomo e independiente, de origen Constitucional, no hace parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional. El Consejo Nacional Electoral tendrá a su cargo la suprema inspección y vigilancia de la organización electoral y en el ejercicio de estas atribuciones cumplirá las funciones que le asignen las leyes y expedirá las medidas necesarias para el debido cumplimiento de éstas y de los decretos que la reglamenten.



1.2 Aspectos presupuestales

Para la vigencia del año 2024, a través de la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023, por la cual se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, el Presupuesto General de la Nación alcanzó la suma de \$502.596.833 millones, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución del PGN por rubros

Rubro	Valor (en millones de pesos)	Porcentaje de participación
Funcionamiento	308.223.677	61,3%
Servicio de la Deuda	94.521.847	18,8%
Inversión	99.851.309	19,9%
Total PGN	502.596.833	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

El presupuesto de gastos del Sector de Registraduría durante la actual vigencia asciende a \$1.674.934 millones, con una participación del 0,3% del total aprobado en el Presupuesto General de la Nación, y se distribuyen entre recursos de funcionamiento que ascienden a \$1.364.526 millones y recursos de inversión por \$310.408 millones, así:

Tabla 2. Distribución del PGN por sector (millones de pesos)

Rubro	Valor	% de participación
Funcionamiento	1.364.526	81,5%
Inversión	310.408	18,5%
Total Sector	1.674.934	100%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

El presupuesto inicial de inversión del sector ascendió a \$310.408 millones, y se distribuye entre la Registraduría Nacional del Registro Civil con una apropiación de \$174.200 millones (56,1%), el Fondo Rotatorio de la Registraduría con una apropiación de \$135.518 millones (43,7%) y el Consejo Nacional Electoral con una apropiación de \$691 millones (0,2%), como se muestra en el cuadro a continuación:



Tabla 2. Distribución Inversión Apropiación Inicial por Entidad

Rubro	Valor (en millones de pesos)	Porcentaje de participación	
Registraduría Nacional del Estado Civil	174.200	20,3%	
Fondo Rotatorio de la Registraduría	135.518	0,0%	
Consejo Nacional Electoral	691	0,0%	
Total PGN	310.408	11,4%	

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF.

El presupuesto de inversión del sector se concentra en 53,3% en el programa presupuestal Identificación y registro del estado civil de la población (\$165.520 millones) y el 42,3% corresponde al programa presupuestal denominado Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría por valor de \$131.208 millones. Del total apropiado para el sector, el 60,2% corresponde a los aportes de la Nación y el 39,8% restante a Recursos Propios.

2. Análisis Ejecución Presupuesto de Inversión

2.1 Comportamiento de la inversión en el 2024

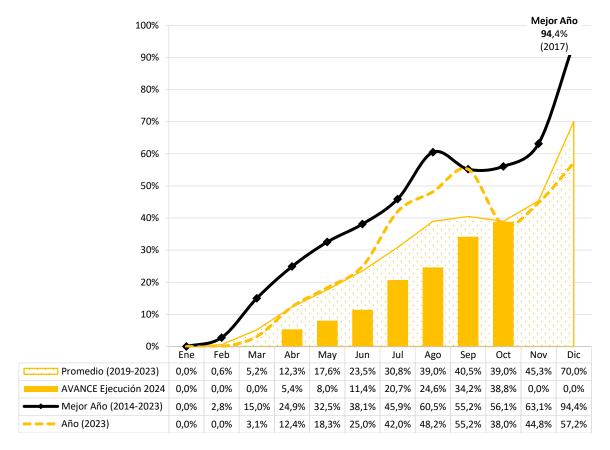
El sector de Registraduría en el tercer trimestre de 2024 presenta una ejecución del 32,4%, el cual es menor en 21,0% al presentado en el 2023 (55,2%). Este resultado es inferior a la ejecución financiera del promedio de los años 2019-2023 (que ascendió a 40,5%) y al presentado en el mejor año con respecto a la ejecución del tercer trimestre, el cual fue el 2023 (55,2%).

Así mismo, los compromisos ascienden a 68,7%, el cual es mucho menor al registrado en la vigencia 2023 (94,5%), así como es menor con relación a los compromisos promedio del 2019-2023 que se ubican en 78,3%.

El comportamiento de los compromisos y las obligaciones evidencia una baja velocidad en la ejecución de recursos del sector, así como su impacto en las metas y productos de la entidad. Si bien durante la actual vigencia la disponibilidad de PAC ha contado con algunos desafíos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se recomienda al sector avanzar con mayor rigor en el cumplimiento de metas y la ejecución que este conlleva.



Gráfico 1. Ejecución Física y Financiera del Sector Registraduría Enero - Septiembre 2024



Fuente: Elaboración propia DNP-DPIP con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF. Nota* La ejecución financiera está definida en obligaciones sobre apropiación vigente.

El nivel de ejecución del sector para el tercer trimestre se ubica en 34,2%, el cual es inferior al promedio registrado entre los años 2019 a 2023, y esto se debe a que el 2026 es un año electoral y conjuga la ley de garantías por eso muchos procesos de contratación son adelantados y se llevan a cabo en el segundo semestre del año, asimismo, se esperaría que a partir del mes de julio se pudieran registrar avances financieros y físicos significativos en las entidades del sector.

Como se puede evidenciar en la siguiente tabla, el nivel de compromisos del sector alcanza el 68,7% de las apropiaciones, que corresponde al registro de compromisos del sector, no obstante, tan solo el 34,2% se encuentra obligado y el 32,6% pagado.



Tabla 3. Distribución Apropiación Vigente por Entidad (Millones de pesos)

	Cifras en millones de pesos			Avance
Entidad	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - GESTION GENERAL	174.200	144.623	76.961	83,0%
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	135.518	68.612	29.222	50,6%
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL- CNE	691	0	0	0,0%
Total	310.408	213.235	106.183	68,7%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF

La ejecución del sector es jalonada por la Registraduría Nacional del Estado Civil – RNEC con un avance financiero de 80,3% (obligaciones). Asimismo, la RNEC concentra el 56,1% del presupuesto total del sector. Por su parte, el Fondo Rotatorio de la Registraduría – FRR presenta un avance financiero de 50,6% (obligaciones) y el Consejo Nacional Electoral – CNE no presenta un avance financiero (0% obligaciones) al tercer trimestre del año, debido a que los algunos de los proyectos inscritos se encuentran en estado de previo concepto por parte de la dirección técnica del DNP y hasta que no se levante este, no se podrá iniciar la ejecución, a su vez, dado que la vigencia 2026 es un año electoral, la contratación de las entidades del sector avanzará con mayor rapidez en el segundo semestre del año.

Aunque son típicas las ejecuciones financieras y avances físicos bajos presentados por el sector en el primer trimestre del año, lo cual puede estar afectado por el rezago presupuestal y la disponibilidad de PAC, entre otros factores, se recomienda al sector avanzar en la ejecución de recursos y metas.

A continuación, se presenta la tabla de nivel de rezago ejecutado al tercer trimestre de 2024 por entidad:

Tabla 4. Rezago por Entidad (Millones de pesos)

Sector - Entidad	Total Rezago	Pagos	% Pagos
Sector	136.845	136.242	99,6%
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - GESTION GENERAL	122.459	122.026	99,6%
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	14.105	13.934	98,8%
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	281	281	100,0%

Fuente: Elaboración propia con base en información del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF



El rezago total de inversión del sector asciende a \$136.845 millones, equivalente al 44,1% del total de presupuesto de inversión apropiado para la actual vigencia. De esta manera, las anteriores cifras nos indican que, además de los \$310.408 millones de pesos de recursos de inversión apropiados para la actual vigencia, el sector deberá ejecutar \$136.845 millones adicionales. El sector registra una ejecución del rezago de 99,6% al corte del tercer trimestre, ello afecta la ejecución del presupuesto de la vigencia ya que en el primer y segundo semestre la ejecución se concentra en el rezago presupuestal.

Finalmente, el 98,9% de este rezago corresponde a Reservas Presupuestales y 1,3% corresponde a Cuentas por Pagar.

2.2 Ejecución financiera del sector por programa presupuestal y proyectos de inversión 2024

El sector de Registraduría cuenta con 3 programas presupuestales, la ejecución financiera por cada uno de ellos se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Ejecución financiera por Programas Presupuestales

Programa PND	No. De Proyectos	Inversión (millones de pesos)	% Ejecución
Identificación y registro del estado civil de la población	4	165.520	46,5%
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría	11	131.208	22,3%
Procesos democráticos y asuntos electorales	3	13.681	0,0%
Total general	18	310.408	11,4%

Fuente: Elaboración propia DNP-DPIP con base en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF 2024

Conforme al cuadro anterior, se observa que los programas de Identificación y registro del estado civil de la población y Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría cuentan con las mayores apropiaciones del sector, al agrupar el 95,6% del total de recursos del sector agropecuario. En adelante, se mencionan estos 2 programas presupuestales en sus componentes, recursos y particularidades.

A continuación, se describen los principales programas del sector:

Identificación y registro del estado civil de la población



Se encuentran dos entidades ejecutando este programa presupuestal; la RNEC (1 proyecto) por valor de \$11.096 millones y FRR (3 proyectos) por valor de \$154.424 millones con recursos propios.

El programa Identificación y registro del estado civil de la población está compuesto por el proyecto de Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica PMT II que concentra el 88,6% de los recursos en inversión apropiados para la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual presenta una ejecución financiera del 49,8%. En lo corrido de la vigencia 2024, se va a llevar a cabo el mantenimiento y disponibilidad de la plataforma que hace parte de la arquitectura tecnológica que soporta el registro civil y la identificación, la cual soporta la generación de los documentos de identidad que junio no se han generado pagos con cargo a este contrato.

Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría

Se encuentran dos entidades ejecutando este programa presupuestal; la RNEC (2 proyectos) por valor de \$19.775 millones y FRR (10 proyectos) por valor de \$111.432 millones con recursos propios.

El programa Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría cuenta con el proyecto Fortalecimiento de las capacidades y operación de la infraestructura tecnológica de la Organización Electoral y presenta ejecución financiera del 53% (obligaciones). Este proyecto encabeza el funcionamiento y mantenimiento de todos los sistemas tecnológicos de la entidad y destaca que se han mantenido activos los 1.183 canales de comunicación, además, de la disponibilidad y prestación de servicio de la plataforma tecnológica en un 99% que es fundamental para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de los servicios que presta el Sector a nivel territorial.

3. Consideraciones finales

El presupuesto de gastos del Sector de Registraduría durante la actual vigencia asciende a \$1.674.934 millones, con una participación del 0,3% del total aprobado en el Presupuesto General de la Nación, y se distribuyen entre recursos de funcionamiento que ascienden a \$1.364.526 millones y recursos de inversión por \$310.408 millones. El presupuesto inicial de inversión del sector ascendió a \$310.408 millones, y se distribuye entre la Registraduría Nacional del Registro Civil con una apropiación de \$174.200 millones (56,1%), el Fondo Rotatorio de la Registraduría con una apropiación de \$135.518 millones (43,7%) y el Consejo Nacional Electoral con una apropiación de \$691 millones (0,2%).



El sector de Registraduría en el tercer trimestre de 2024 presenta una ejecución del 32,4%, el cual es menor en 21,0% al presentado en el 2023 (55,2%). Este resultado es inferior a la ejecución financiera del promedio de los años 2019-2023 (que ascendió a 40,5%) y al presentado en el mejor año con respecto a la ejecución del tercer trimestre, el cual fue el 2023 (55,2%).

Por su lado, el rezago total de inversión del sector asciende a \$136.845 millones, equivalente al 44,1% del total de presupuesto de inversión apropiado para la actual vigencia, y su composición se observa así; el 98,9% corresponde a Reservas Presupuestales y 1,3% corresponde a Cuentas por Pagar.

Los programas presupuestales de Identificación y registro del estado civil de la población y Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Registraduría cuentan con las mayores apropiaciones del sector, al agrupar el 95,6% del total de recursos del sector agropecuario.

Se recomienda al sector hacer énfasis en el registro de la información de los módulos con que cuenta la PIIP, para tener información completa, lo anterior, debido al bajo porcentaje de completitud reportado durante este segundo trimestre de la vigencia 2024. Además, se recomienda tener en cuenta la información que es ingresada y continuar con el manejo adecuado de la información financiera en al aplicativo dispuesto para este fin, toda vez que hay entidades que no presentan información completa en esta herramienta.

Anexo 1. Avance Financiero Proyectos de Inversión

Entidad	Proyecto	Apropiación	Obligaciones	Ejecución (%)
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL- CNE	Implementacion del Instituto de Estudios Electorales del Consejo Nacional Electoral Nacional	691	0	0,00%
	Adecuación y mantenimiento a la infraestructura de las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a nivel Nacional	3.500	0	0,00%
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	Adquisición , construcción y ampliación de sedes para la Registraduría Nacional del Estado Civil, a nivel Nacional	2.559	0	0,00%
	Fortalecimiento DE COMPETENCIAS E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN VIRTUAL Y PERMANENTE EN TEMAS MISIONALES Y DE APOYO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL Nacional	2.344	0	0,00%



Entidad	Proyecto	Apropiación	Obligaciones	Ejecución (%)
	Fortalecimiento de la analítica de datos y la inteligencia artificial en la RNEC Nacional	6.524	0	0,00%
	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN EN IDENTIFICACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, APD NACIONAL	5.545	0	0,00%
	Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del CNE Nacional	14.620	0	0,00%
	Fortalecimiento de las capacidades y operación de la infraestructura tecnológica de la Organización Electoral. Nacional	55.150	29.222	52,99%
	FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN DEMOCRACIA Y ASUNTOS ELECTORALES - CEDAE - NACIONAL	6.466	0	0,00%
	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DEL ARCHIVO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN ANI Y SISTEMAS CONEXOS NACIONAL	3.192	0	0,00%
	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Nacional	2.627	0	0,00%
	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental del Consejo Nacional Electoral Bogotá	2.766	0	0,00%
	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO CIVIL NACIONAL	2.358	0	0,00%
	Fortalecimiento del Sistema de Servicio al Colombiano de la Registraduria Nacional del Estado Civil Nacional	4.981	0	0,00%
	Implementación de la Seguridad de la Información en la Organización Electoral. Bogotá	10.719	0	0,00%
	Mejoramiento y renovación de la infraestructura tecnológica para la Registraduría Nacional del Estado Civil Nacional	12.167	0	0,00%
REGISTRADURIA	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL PMT II. NACIONAL	154.424	76.961	44,20%
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL - GESTION GENERAL	Implementación de la Seguridad de la Información en la Organización Electoral. Bogotá	14.934	0	0,00%
	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL REGISTRADURÍA NACIONAL	4.841	0	0,00%
Total sector		310.408	35.439	11,40%

Fuente: Elaboración propia DNP-DPIP con base en Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF 2024